

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 38/2008

Ref.: Disponer que el Lic. Toledo González sustituya en todas las Comisiones al Lic. Rodolfo Rodríguez en representación de este Consejo.-

**Acta N° 34, Resolución N° 27
Exp. N° 1-100.128/08
Fecha : 12/6/2008**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 38/2008

Por la presente Circular N° 38/2008, se comunica la Resolución N° 27 del Acta N° 34 de fecha 12 de junio de 2008, que se transcribe a continuación;

VISTO: Que por Resolución N° 29, Acta N° 1 del 29 de enero del corriente se dispuso el cese del Lic. Rodolfo Rodríguez en sus funciones de Director del Área de Desarrollo de Recursos Humanos de este Consejo Directivo Central (Acta N° 25, Resolución N° 28 del 21 de abril de 2005);

RESULTANDO: I) Que el referido profesional integraba distintas Comisiones en el ámbito de este Órgano Rector;

II) Que asimismo por Resolución N° 31, Acta N° 4 del 12 de febrero del corriente se designó al Lic. Toledo González como Director Sectorial de Recursos Humanos del CODICEN.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente que el Lic. González, sustituya al Lic. Rodríguez en las diferentes Comisiones, en representación de este Consejo;

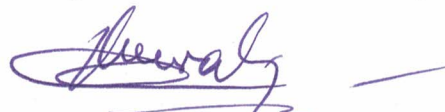
ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,

Resuelve:

Disponer que el Lic. Toledo González sustituya en todas las Comisiones al Lic. Rodolfo Rodríguez en representación de este Consejo.

Por el Consejo Directivo Central;



**Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General**